



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2023- 290-PLANTA DOCENTE INTERINA -NOTARIADO-EX-2023-00211083- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-00211083- -UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2023-290-E-UNC-DEC#FD, ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal RD-2023-290-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referéndum de este Cuerpo, la que forma parte de la presente como archivo embebido, y, en consecuencia, disponer: 1) Aprobar la reconducción de la planta docente interina, en los términos indicados por Secretaría Académica de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y, en consecuencia, designar al siguiente personal Docente del Profesorado en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho, en las asignaturas que a continuación se mencionan, a partir del 1 de abril de 2023 y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, o hasta su ingreso al Régimen de la Docencia previsto por Ord. HCS N°6/08 y HCD N°1/09, o dictamen de evaluación conforme Ordenanza HCS N°2/17 reglamentaria del Art. 73° del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios, en los cargos y funciones que en cada caso se indica, encuadrando las mismas en disposiciones del Anexo II del Decreto N° 1610/93, cuando correspondiere:

PLANTA DOCENTE INTERINA CARRERA NOTARIADO

DERECHO NOTARIAL I

Profesor Titular Dedicación Simple (103): GABRIEL VENTURA (23679) quien cumplirá tales funciones como carga anexa a su actual situación de revista.

Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): PATRICIA A. RICCI DE ITURREZ (38515).

DERECHO NOTARIAL II

Profesor Titular Dedicación Simple (103): SANDRA ELIZABETH GUTMAN (44021).

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): Esc. JOAQUÍN ALEJANDRO MONTE (53950).

DERECHO REGISTRAL I

Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102): GUSTAVO ALEJANDRO BONO (36370) concediéndole licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple por art. 73 C.C.T.

Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): LUCIANA ORTOLANI (49864).

DERECHO ADMINISTRATIVO EN LO NOTARIAL

Profesor Titular Dedicación Simple (103): IGNACIO VÉLEZ FUNES (11557).

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): LILIANA NOEMÍ VILLAFANE (33335).

Profesor Asistente Dedicación Simple (115): JAVIER FAZIO (40676).

DERECHO REGISTRAL II

Profesor Titular Dedicación Simple (103): PATRICIA MARIA VITULLO (46244).

Profesor Asistente Dedicación Simple (115): CARLOS ALBERTO NICOLÁS MURIANO (53860).

PRÁCTICA Y ÉTICA NOTARIAL

Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): AUGUSTO PICCÓN (39010).

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): JUAN CARLOS ALFONZO (47169).

TEORÍA GENERAL DEL NEGOCIO JURÍDICO

Profesor Titular Dedicación Simple (103): MANUEL CORNET (18847) quien cumplirá tales funciones como carga anexa a su actual situación de revista.

Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): GABRIEL A. RUBIO (35383).

2) El personal designado por el Art. 1° de la presente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia de la presente, en el término de 10 días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56°, de la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 12/85 (t.o. 1990).

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Personal, Área Económica Financiera, Secretaría Académica y Departamento de Notariado de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.